

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y ocho del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las 09h00 horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 8 ½ de la vía Guayaquil - Daule, se encuentran presentes los accionistas de **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.**: i) **HOLDING TONICORP S.A.** representada por el señor Jorge Enrique Medina Icaza, en su calidad de Gerente General propietaria de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA MIL SETECIENTAS CUARENTA Y OCHO (348.330.748) acciones; ii) **INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A.**, representada por el señor Jorge Enrique Medina Icaza, en su calidad de Gerente General, propietaria de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS (139.252) acciones.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$13'938.800,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0,04) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Jose Ignacio Mena Morán y al señor Carlos Andrés Flor Chávez para que actúe como secretario ad hoc.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.**

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017 de la compañía sin ninguna observación.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2017, arrojan una utilidad neta de **SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCIENTA Y CUATRO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7.037.984,00)**. Así mismo, el Presidente señala que es necesario destinar del valor antes indicado la suma de **SETECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCIENTA Y CUATRO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 753.019,00)** para la reserva legal de la compañía.

De igual manera, el Presidente continúa con su exposición y mociona que considerando un escenario económico muy retador para el ejercicio económico 2018, mociona que se reparta parte de la utilidad neta descontado el valor que por reserva legal, es decir, que como dividendos se pague el valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5.333,296,00)**. El valor restante se mantenga como resultados acumulados.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la moción del Presidente de la Junta y que el valor a distribuir se pague a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad de caja, en función de su participación.

3. Designación de Auditores Externos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2018, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual, se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Freddy Eugenio Escalante Roha para el cargo de Comisario Principal para el año 2018.



Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

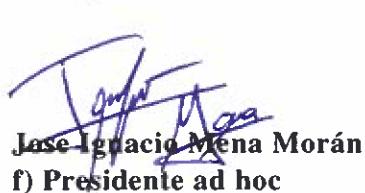
A las diez horas se levanta la sesión.

Por los accionistas:

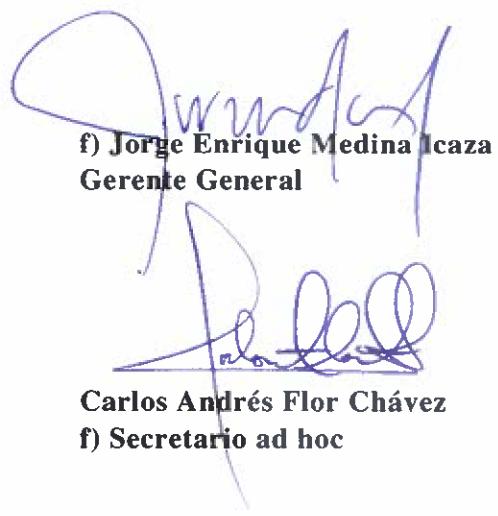
p. Holding Tonicorp S.A.



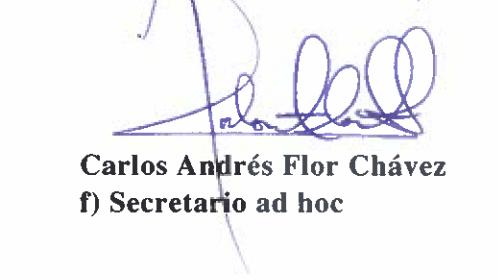
f) Jorge Enrique Medina Icaza
Gerente General


Jose Ignacio Mena Morán
f) Presidente ad hoc

p. Industrias Lácteas Toni S.A.



f) Jorge Enrique Medina Icaza
Gerente General



Carlos Andrés Flor Chávez
f) Secretario ad hoc